

CONDICIONES BOLSA VIAJE ESOC 2026. FORO ICTUS

Para participar en las bolsas de viaje con inscripción de la European Stroke Organization Conference (ESOC) 2026 en Maastrich, del 6 al 8 de mayo 2026, **cada hospital a través de su coordinador/jefe de sección o servicio, podrá proponer un único candidato, remitiendo el elegido al email de la secretaria de la AMN: secretaria.amn@shmedical.es, antes del 25 de enero de 2026, con el concepto FORO ICTUS ESOC 2026, el nombre del candidato y del Hospital.**

El sorteo de las plazas se realizará presencialmente durante la reunión.

INCLUYE: reembolso de los gastos derivados de la asistencia de los agraciados al congreso (inscripción, traslado ida y vuelta desde Madrid y alojamiento un máximo de 3 noches). Deberán presentar las facturas o justificantes correspondientes a la secretaria de la AMN.

La aceptación supone el compromiso de asistir a las sesiones del congreso y realizar una presentación compartida entre los agraciados con el resumen de las principales comunicaciones y / o póster o simposios durante la reunión del Foro ictus que tendrá lugar el 21 de mayo de 2026.

El presupuesto aproximado es de hasta 2.000 euros para cada participante. La financiación de dicha actividad correrá a cargo de una partida específica cortesía de Daichii Sankyo y Novartis.